

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORFI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día jueves diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la Avenida Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ORFI CIA. LTDA.; La compañía WENGUE HOLDINGS LLC debidamente representada por su apoderado el Ab. Diego Armas Medina y la compañía Pisofin S.A., debidamente representada por su Presidente el Ing. Pablo Fidel Salazar E.

Los socios de la compañía deciden nombrar como Presidente Ad – Hoc de la Junta al Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en ausencia temporal del Presiente de la compañía.

Se encuentra presente un total de participaciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente Ad - Hoc de la compañía el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, y actúa como Secretario de Junta, el Ab. Diego Armas Medina, en su calidad de Gerente General de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., la misma que a su vez es Gerente General de la compañía **ORFI CIA. LTDA.**; los socios nombran para esta Junta como Secretaria Ad-Hoc del Gerente a la Ab. Elina Albornoz, para que contribuya en el desarrollo de la Junta, con la redacción y lectura de la correspondiente acta.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2015:

1. informe del Gerente General.
2. Estados Financieros.
3. Destino de los resultados.
4. Elección de Gerente General de la compañía.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe del 2.015, el Ing. Pablo Fidel Salazar Egas mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: La compañía WENGUE HOLDINGS LLC, aprobada y la compañía Pisofin S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los socios presentes y se anexa al expediente.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición de los socios el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, las notas correspondiente al año 2.015, los mismos que son analizados por los socios; el Ing. Pablo Salazar Egas mociona que se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2.015, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación

WENGUE HOLDINGS LLC. aprobada y la compañía Pisofin S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los socios presentes y se anexa al expediente.

2. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición de los socios el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, las notas correspondiente al año 2.015, los mismos que son analizados por los socios: el Ing. Pablo Salazar Egas mociona que se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2.015, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: La compañía WENGUE HOLDINGS LLC. aprobada y la compañía Pisofin S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los socios presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan.

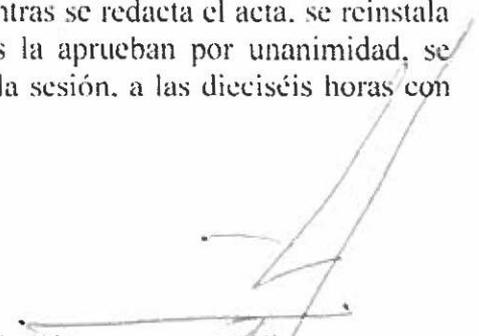
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** El Gerente General expone que en el año 2015 hubo una pérdida de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (US \$ 20,85)**, y sugiere que se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas: el Ing. Pablo Salazar Egas mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: La compañía WENGUE HOLDINGS LLC. aprobada y la compañía Pisofin S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El destino de los resultados fue aprobado por el total de los socios presentes.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Ing. Pablo Salazar Egas, toma la palabra y mociona que se elijan para el cargo de Gerente General al ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., la Junta una vez analizada la propuesta del el Ing. Pablo Salazar Egas, aceptan la moción y se procede a tomar la votación alfabética de la siguiente manera: La compañía WENGUE HOLDINGS LLC. aprobada y la compañía Pisofin S.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. La moción fue aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Los socios, por unanimidad, deciden elegir para el cargo de Gerente General al ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.; por el periodo contemplado en los estatutos.

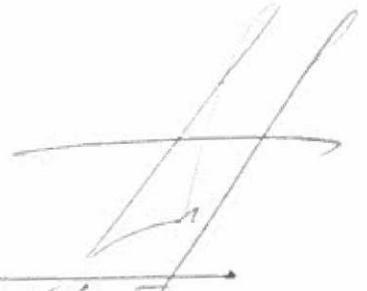
Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente Ad - Hoc concede un receso mientras se redacta el acta, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los socios la aprueban por unanimidad, se agradece la concurrencia de los presentes y levanta la sesión, a las dieciséis horas con veinte minutos.



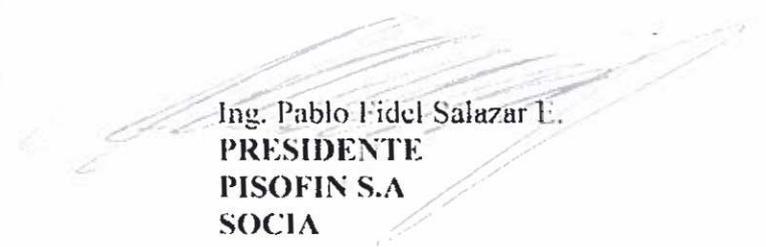
Dr. Juan Fernando Salazar E.  
**PRESIDENTE AD - HOC**



Ab. Diego Armas Medina  
**Gerente General de Estudio  
Spingarn & Marks S.A.  
GERENTE de ORFL. CIA. LTDA.  
SECRETARIA**



Ab. Diego Armas Medina  
**APODERADO  
WENGUE HOLDINGS LLC  
SOCIA**



Ing. Pablo Fidel Salazar E.  
**PRESIDENTE  
PISOFIN S.A  
SOCIA**

